

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT
Nit 900.294.905-6

DEBE A:

YURY ALEXANDER RIVEROS VILLALBA
CC No. 82.391.255 de Fusagasugá

La suma de: **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$8.240.000.0) M/CTE**, por concepto de servicios prestados a la entidad durante el periodo comprendido entre **01 al 31 de julio de 2026**, QUE EJECUTO EL CONTRATO, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° **173-2026**, cuyo Objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN QUE FORTALEZCAN LA CONEXIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL SECTOR, CONSOLIDANDO LAS RUTAS TURÍSTICAS EN CUNDINAMARCA.**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros **No. 24061450132 del Banco Caja Social.**

De acuerdo con el decreto 2231 (22 de diciembre de 2023) artículo 11. Modificación del párrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del capítulo 1 del título 4 de la parte 2 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 así:

- Si ☐ No ☒ solicito la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este decreto, es decir rigen lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario.
- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario.
- El Ingreso base de cotización (IBC) de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Solicito tener en cuenta para la deducción de la base de retención en la fuente, la siguiente normatividad establecida en el inciso 6 del artículo 126-1 y el artículo 387 del Estatuto Tributario, así:

- El pago de mi medicina prepagada, póliza de salud o plan complementario pago mensual SI ☐ NO ☒ VALOR _____
- Dependientes económicos artículo 387 Estatuto Tributario SI ☐ NO ☒ aplica el 10% del ingreso. (ANEXAR EL REGISTRO CIVIL Y EL FORMATO DEPENDENCIA ECONOMICA)
- Pago intereses de créditos hipotecarios mensual artículo 119 Estatuto Tributario SI ☐ NO ☒ VALOR _____ (ANEXAR CERTIFICACION DE CREDITO HIPOTECARIO MENSUAL)

Atentamente,



YURY ALEXANDER RIVEROS VILLALBA

CC No. 82.391.255 de Fusagasugá.

Dirección: Cra. 13 # 23ª-06, Torre 1, Apartamento 102, Conjunto Colinas de Manila

Municipio: Fusagasugá

Teléfono: 3193843108

Email: yury.riveros@gmail.com